

## PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

### RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRADA EL MIÉRCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 2007

1. La sesión dio inicio a las 13:19 horas con el registro de 300 diputadas y diputados.

2. Se dispensó la lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior en votación económica, con corrección del Dip. Manuel Cárdenas Fonseca, de Nueva Alianza.

3. Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:

- De las secretarías de Economía; de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de Desarrollo Social; de la Defensa Nacional; y de Seguridad Pública; de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; de la Comisión Nacional del Agua; de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; y del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, con contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones correspondientes para su conocimiento.

- De la Junta de Coordinación Política:

- Por la que informa de cambios en el Grupo de Amistad México-El Salvador. Quedó de enterado.
- Por la que propone cambios en la Mesa Directiva de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía y en la integración de la Comisión de Derechos Humanos.
- Con proposición de acuerdo por el que exhorta a los diputados locales integrantes de la LXXI Legislatura del Congreso del estado de Nuevo León a realizar un análisis minucioso de la iniciativa de Ley de Familia para el estado de Nuevo León.
- Con proposición de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, informar sobre la entrega y aplicación de las aportaciones recabadas en los diversos bancos del sistema financiero nacional, para apoyar a los damnificados de Tabasco.

## PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.

- De la Dip. Aída Marina Arvizu Rivas, de Alternativa, por la que solicita retirar y eliminar de los registros parlamentarios, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 60 Ter de la Ley General de Vida Silvestre, presentada el 6 de diciembre de 2007. Se retiró la iniciativa de los registros.

- De la Secretaría de Gobernación, diecinueve con contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones correspondientes para su conocimiento.

- De la Cámara de Senadores, con los que remite las siguientes minutas proyectos de decreto:

- Que reforma y adiciona el artículo 180 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y reforma la fracción I del artículo 8 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. Se turnó a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Justicia.
- Que reforma los artículos 3, fracción XXVIII; 13, fracción I del apartado B; 313, fracción II y 350 Bis 3, Segundo Párrafo, y adiciona la fracción XXVIII Bis al artículo 3 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud.
- Que reforma la fracción II del artículo 185, la fracción II del artículo 188, la fracción II del artículo 189 y el primer párrafo del artículo 190 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Que adiciona un párrafo segundo al artículo décimo cuarto transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2004, para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos.

## PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

4. Quedaron de primera lectura los siguientes dictámenes:

- De la Comisión de la Función Pública, con proyecto de decreto que reforma el artículo 54 de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación.
- De la Comisión de la Función Pública, con proyecto de decreto que reforma el artículo 86 de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación.
- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Gobernación, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

5. Dictamen a discusión de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Justicia, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El Dip. César Camacho Quiroz, del PRI, fundamentó el dictamen y propuso modificaciones a nombre de las Comisiones Dictaminadoras. A solicitud del Dip. Javier González Garza, del PRD, se pospuso el desahogo del presente dictamen.

6. Dictamen a discusión de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que adiciona un artículo 20 Bis de la Ley Federal de Defensoría Pública. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 371 votos en pro y 2 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

7. Dictamen a discusión de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, con proyecto de decreto que expide la Ley General de la Economía Social y Solidaria Reglamentaria del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. A solicitud de diversos integrantes de la Comisión aprobada en votación económica, se regresó a ésta el dictamen.

8. Dictamen a discusión de la Comisión de Economía, con proyecto de decreto que reforma el artículo 35 de la Ley Federal de Competencia Económica. A solicitud de la Dip. Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez, del PAN, hecha a nombre de la Comisión y aprobada en votación económica, se pospuso la discusión de este dictamen hasta el próximo Periodo de Sesiones Ordinarias.

## PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

9. Dictamen a discusión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 101 de la Ley Federal del Trabajo. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 369 votos en pro, 3 en contra y una abstención. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

10. Dictamen a discusión de las Comisiones Unidas de Gobernación y de la Función Pública, con proyecto de decreto que reforma los artículos 81, 83 y 105 de la Ley General de Bienes Nacionales. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 353 votos en pro. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

11. Dictamen a discusión de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto que reforma el numeral 5 del artículo 40 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 349 votos en pro, uno en contra y 2 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

12. Se sometieron a consideración del Pleno los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:

- De la Comisión de Economía, por los que se exhorta a la Secretaría de Economía y a la Procuraduría Federal del Consumidor, implementen acciones que eviten el incremento injustificado de precios de los bienes, servicios y productos.
- De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Economía, por los que se exhorta a las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Economía, a que la Norma Mexicana NMX-AA-120-SCFI-2006, sea expedida como Norma Oficial Mexicana, a efecto de que sea vinculante y obligatoria.
- De la Comisión de Turismo, por los que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo, considere la Ribera de Chapala, Jalisco, en el Programa Pueblos Mágicos.
- De la Comisión de Gobernación, por los que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y al gobernador del estado de

- De la Comisión de la Función Pública, por los que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública, informe sobre el resultado de las investigaciones respecto de la empresa Gutsa Infraestructura, S.A. de C.V. y de su probable inhabilitación.

Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.

13. Se sometieron a consideración del Pleno los siguientes dictámenes negativos con puntos de acuerdo:

- De la Comisión de Justicia, por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo a la fracción I del artículo 212 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- De la Comisión de Justicia, por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal.
- De las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Atención a Grupos Vulnerables, por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 175 de la Ley Federal del Trabajo.
- De las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Atención a Grupos Vulnerables, por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.
- De la Comisión de la Función Pública, por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 14 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

## PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 38 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 28 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Habló en contra la Dip. Aleida Alavez Ruiz, del PRD.
- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto para que se inscriba con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, el nombre de Benemérita Escuela Nacional de Maestros.

Aprobados en votación económica, se instruyó el archivo de los expedientes respectivos como asuntos totalmente concluidos.

14. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:

- Que reforma el artículo 40 de la ley del Impuesto sobre la Renta, suscrita por los diputados Verónica Velasco Rodríguez y José Antonio Arévalo González, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, suscrita por los diputados Guadalupe García Noriega y Jorge Emilio González Martínez, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Economía.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y del Código Penal Federal, suscrita por los diputados Manuel Salvador Salgado Amador y Alan Notholt Guerrero, del PVEM. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Justicia.
- Que reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Dip. Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

## PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

- Que reforma el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la Dip. Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez, de Alternativa. Se turnó a la Puntos Constitucionales.
- Que adiciona un apartado C) al artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la Dip. Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez, de Alternativa. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que adiciona un Capítulo VII Bis al Título Sexto de la Ley Federal del Trabajo, suscrita la Dip. Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, del PRD. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- Que adiciona un Capítulo XXI al Titulo Sexto de la Ley Federal del Trabajo, suscrita por la Dip. Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, del PRD. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- Que reforma y adiciona el artículo 2-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, suscrita por la Dip. Lorena Martínez Rodríguez, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que adiciona el artículo 2 de la Ley Monetaria, suscrita por el Dip. Horacio Emigdio Garza Garza, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que reforma y adiciona el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, del PRD. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que reforma el artículo 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, del PRD. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
- Que reforma los artículos 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, del PRD. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

## PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

- Que reforma el artículo 210 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, suscrita por la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, del PRD. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, del PRD. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que reforma el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, del PRD. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Carlos Zataráin González, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal, suscrita por la Dip. María del Carmen Salvatori Bronca, de Convergencia. Se turnó a la Comisión de Justicia.
- Que reforma el artículo 30 de la Ley General de Desarrollo Social, suscrita por el Dip. Jorge Toledo Luis, del PRI. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, suscrita por el Dip. Juan N. Guerra Ochoa, del PRD. Se turnó a la Comisión de Economía.
- Que reforma los artículos 46, 76 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Gustavo Macías Zambrano, y suscrita por diversos diputados del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que reforma el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Gustavo I. Mendivil Amparán, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

## PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

- Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, a cargo del Dip. Gustavo Macías Zambrano, del PAN. Se turnó a la Comisión de Justicia.
- Que adiciona un artículo 85 Bis a la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, a cargo del Dip. Delber Medina Rodríguez, del PAN. Se turnó a la Comisión de Gobernación.
- Que reforma los artículos 74 y 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Pedro Montalvo Gómez, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que adiciona un párrafo al artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Neftalí Garzón Contreras, del PRD. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y expide la Ley General de los Órganos Constitucionales Autónomos, a cargo del Dip. Jorge Mario Lescieur Talavera, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y dese cuenta a la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos.
- Que reforma diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del Dip. Carlos Armando Reyes López, del PAN. Se turnó a la Comisión de Gobernación.
- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar Nacional, a cargo del Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del PRD. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional.

## PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

- Que reforma el artículo 329 del Código Penal Federal, suscrita por el Dip. Efraín Morales Sánchez, del PRD. Se turnó a la Comisión de Justicia.
- Que adiciona un artículo 21 B a la Ley Federal de Radio y Televisión, suscrita por la Dip. Irma Piñeyro Arias, de Nueva Alianza. Se turnó a las Comisiones Unidas de Radio, Televisión y Cinematografía y de Gobernación.
- Que deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos, a cargo del Dip. Armando Barreiro Pérez, del PRD. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional.
- Que reforma el artículo 59 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Carlos Alberto García González y suscrita por el Dip. Juan Manuel Sandoval Munguía, del PAN. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- Que reforma el primer párrafo del artículo 3° y adiciona la fracción V al artículo 2-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a cargo del Dip. Adolfo Mota Hernández, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que reforma el artículo 113 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Dip. José Martín López Cisneros, del PAN. Se turnó a la Comisión de Justicia.
- Que reforma los artículos 71 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Alfredo Ríos Camarena, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jaime Espejel Lazcano, del PRD. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

15. A solicitud de la Mesa Directiva aprobada en votación económica, se incorporaron en el orden del día los siguientes dictámenes con proyectos de decreto de la Comisión de Hacienda y Crédito Público:

## PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito. Quedó de primera lectura. En votación económica se dispensó la segunda lectura. Se aprobó en lo general y en lo particular por 321 votos en pro y 2 abstenciones. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.
- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia. Quedó de primera lectura. En votación económica se dispensó la segunda lectura. Se aprobó en lo general y en lo particular por 305 votos en pro. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

16. Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo para citar a comparecer al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, ante comisiones unidas del sector rural, para que explique las reglas de operación de los programas del Programa Especial Concurrente para el ejercicio fiscal 2008, a cargo del Dip. Héctor Padilla Gutiérrez, del PRI. Incorporada en el orden del día a solicitud de la Junta de Coordinación Política aprobada en votación económica, se consideró de urgente resolución. Intervinieron las diputadas Adriana Díaz Contreras y Susana Monreal Ávila, del PRD; y los diputados: Santiago Gustavo Pedro Cortés, de Alternativa; Pablo Arreola Ortega, del PT; Félix Castellanos Hernández; Pedro Montalvo Gómez, del PRI; José Víctor Sánchez Trujillo, del PAN, quien aceptó interpelaciones de los diputados Rubén Escajeda Jiménez, del PRI, Monreal Ávila y Pedro Cortés; César Horacio Duarte Jáquez, del PRI; y Manuel Cárdenas Fonseca, de Nueva Alianza. Se aprobó el punto de acuerdo en votación económica. Comuníquese.

17. Se reanudó la discusión del dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Justicia, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Intervino el Dip. César Camacho Quiroz, del PRI, para proponer modificaciones a nombre de las Comisiones que se admitieron y aceptaron en votación económica. Fijaron posición los diputados: Marina Arvizu Rivas, de Alternativa; Mónica Arriola, de Nueva Alianza; Silvano Garay Ulloa, del PT; Patricia Castillo Romero, de Convergencia; Francisco Elizondo Garrido, del PVEM; y Juan Francisco Rivera Bedolla, del PRI. Desde su curul hablaron los diputados: Javier González Garza, del PRD, para presentar solicitud de moción suspensiva, y

## PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

Camacho Quiroz, en contra, y en votación económica se desechó la solicitud. Continuaron fijando posición los diputados Andrés Lozano Lozano, del PRD; y Felipe Borrego Estrada, del PAN. Hablaron los diputados: Mario Enrique del Toro, del PRD, en contra; Layda Sansores San Román, de Convergencia, en pro; Jesús Humberto Zazueta Aguilar, del PRD, en contra; María del Pilar Ortega Martínez, del PAN, en pro; Othón Cuevas Córdova, del PRD, en contra; Jesús de León Tello, del PAN, en pro; Octavio Martínez Vargas, del PRD, en contra; y Rogelio Carbajal Tejada, del PAN, y Alfredo Ríos Camarena, del PRI, en pro. Desde su curul razonó su voto el Dip. Jacinto Gómez Pasillas, de Nueva Alianza.

La Presidencia informó los artículos reservados y el proyecto de decreto se aprobó en lo general y en particular los artículos no reservados por 366 votos en pro, 53 en contra y 8 abstenciones.

Se refirieron a los artículos constitucionales y del proyecto de decreto reservados para proponer modificaciones los diputados:

- Santiago Gustavo Pedro Cortés, de Alternativa, al artículo 16, que se desecharon.
- José Manuel del Río Virgen, de Convergencia, a los artículos 16, 17, 18, 19 y 20, que se desecharon.
- Silvia Oliva Fragoso, del PRD, a los artículos 16, 18, 21 y segundo transitorio, que se desecharon.
- Aleida Alavez Ruiz, José Luis Gutiérrez Calzadilla y Tonatiuh Bravo Padilla, del PRD, al artículo 16, que se desecharon.
- Miguel Ángel Arellano Pulido, del PRD, a los artículos 16, 20 y 21, que se desecharon.
- David Mendoza Arellano, del PRD, al artículo 16, que se desecharon.

La Dip. Alliet Mariana Bautista Bravo, del PRD, declinó su reserva del artículo 16.

- Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del PRD, al artículo 16, que se desecharon.

## PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

- Rodolfo Solís Parga, del PT, al artículo 16, que se admitieron a discusión. Hablaron en pro los diputados: Tonatiuh Bravo Padilla, del PRD; Alberto Esteva Salinas, de Convergencia; y Miguel Ángel Jiménez Godínez, de Nueva Alianza. Se desecharon en votación económica.
- Carlos Altamirano Toledo y Armando Barreiro Pérez, del PRD, a los artículos 16 y 21, que se desecharon.

El Dip. Alberto Amador Leal, del PRI, retiró sus reservas del artículo 16.

- Elsa Conde Rodríguez, de Alternativa, a los artículos 17, 18, 20 y 21, que se desecharon.
- Othón Cuevas Córdova, del PRD, a los artículos 18, 19, 20 y 21, que se desecharon.
- Aleida Alavez Ruiz, del PRD, a los artículos 18, 19, 21 y 73, que se desecharon.

El Dip. Silvano Garay Ulloa, del PT, propuso la adición de un artículo transitorio que se desechó.

Se aprobó el párrafo séptimo del artículo 16 en los términos del dictamen por 271 votos en pro, 114 en contra y una abstención.

Se aprobaron los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 73 constitucionales y segundo transitorio del proyecto de decreto, con las modificaciones propuestas por las Comisiones y aceptadas por la Asamblea y en los términos del dictamen, según correspondió, por 301 votos en pro y 94 en contra.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pasó al Senado para los efectos constitucionales.

18. La sesión se levantó a las 23:05 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 13 de diciembre de 2007, a las 12:00 horas.